Modelo de Solicitud:



BECAS MATERIAL ESCOLAR

174

Ayuntamiento de Argés

DATOS DEL /LA SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE/Pasaporte Nº/CIF		
SUSTENTADOR 1:			
SUSTENTADOR 2:			
DOMICILIO CODIGO POSTAL,POBLACION Y PROVINCIA			
E-MAIL TELEF	TELEFONO		
SUSTENTADOR 1:			
SUSTENTADOR 2:			
DATOS DE LOS ALUMNOS /S PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AYUDA			
NOMBRE Y APELLIDOS			
CURSO			
NOMBRE DEL CENTRO			
DISCAPACIDAD (SÍ ☐ NO ☐)			
DATOS DE LAS PERSONAS QUE FORM	IAN LA UNIDAD FAMILIA	.R	
APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO	
NÚMERO DE PERSONAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD FAMILIAR			
EXPONE:			
LAI ONE.			
Que queriendo ser beneficiario/a de la BECA PARA MATERIAL ESCOLAR PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS C.E.I.P MIGUEL DE CERVANTES Y TIRSO DE MOLINA DE ARGÉS, convocada mediante Decreto de Alcaldía Nº			
SOLICITA:			
(número de ayudas) para la compra de material escolar del curso, para el /los alumno /s arriba especificados.			

MANIFIESTA RESPONSABLEMENTE:			
☐ Consentimiento para que las facturas emitidas por gastos financiados con cargo a la presente libvención, sean liquidadas por el Ayuntamiento de Argés, con cargo al derecho de cobro de la ayuda, que se litiende cedido por el beneficiario a favor del comercio que suministre el material escolar.			
Consentimiento para que por el Ayuntamiento de Argés se recabe en mi nombre, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, los datos relativos al nivel de renta de los sustentadores principales de mi inidad familiar, a efectos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (En caso de no marcar esta casilla, adjuntar declaración de la renta completa correspondiente al último ejercicio en que se haya presentado, o bien el Certificado de Imputaciones del último ejercicio disponible).			
☐ Consentimiento para que el Ayuntamiento de Argés compruebe que los sustentadores principales de ni unidad familiar, se hallan al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.			
☐ Tengo reconocida la condición de Familia Numerosa y adjunto la documentación acreditativa.			
☐ Adjunto documentación acreditativa de la discapacidad reconocida, igual o superior al 33%, arriba reseñada.			
☐ No he solicitado ni recibido subvención o ayuda de otras administraciones públicas para la misma finalidad.			
☐ No estoy incursa/o en prohibición para obtener la condición de beneficiaria/o de la subvención, conforme a lo establecido en el artículo 13.7 de la Ley 38/2003.			
☐ Conozco el contenido de las bases generales y de la convocatoria para la concesión de las becas, aceptándolas íntegra e incondicionalmente.			
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (En su caso. Ver artículo 8 de las Bases)			
☐ Fotocopia, que será cotejada con el original del DNI, NIF, NIE, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad del padre, madre o tutor legal del alumno.			
☐ Fotocopia del libro de familia, que será cotejada con el original o con la documentación oficial acreditativa de los miembros de la unidad familiar.			
Sentencia de separación o divorcio, en caso de ser necesaria. Cuando haya separación o divorcio de los padres, será obligatoria la presentación de la sentencia que acredite esa situación.			
En Argés (Toledo), ade, de 20			
Firma:			
Sustentador 1 Sustentador 2			

AVISO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite, serán incorporados a los ficheros de los que es responsable el Excmo. Ayuntamiento de Argés, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la normativa vigente, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento.

<u>IMPORTANTE</u>: El personal autorizado es directamente responsable del uso adecuado de la información a la que tienen acceso. El uso incorrecto o la revelación de esta información dará lugar a las responsabilidades de todo orden que procedan en virtud del perjuicio causado a los intereses municipales o a terceros interesados.

<u>IMPORTANTE</u>: La oposición a la autorización comportará la obligación del interesado de aportar a instancia de parte los documentos acreditativos de los requisitos necesarios para causar derecho a la ayuda.